



17 de mayo de 2024
CTP-DE-PI-COM-0017-2024

CTP designa nuevo operador para Ruta 438

- **Junta Directiva del CTP tomó el acuerdo bajo el artículo 3.7 de la sesión ordinaria 16-2024.**
- **Servicio inició a operar desde el viernes 17 de mayo de 2024.**

El Consejo de Transporte Público (CTP) se complace en informar a la comunidad de Heredia que, a partir del viernes 17 de mayo del presente año, el servicio de transporte público en la modalidad de autobús ha sido restablecido en la ruta N°438. Esto surge tras la reciente sesión ordinaria de la Junta Directiva del CTP, celebrada el pasado 9 de mayo de 2024.

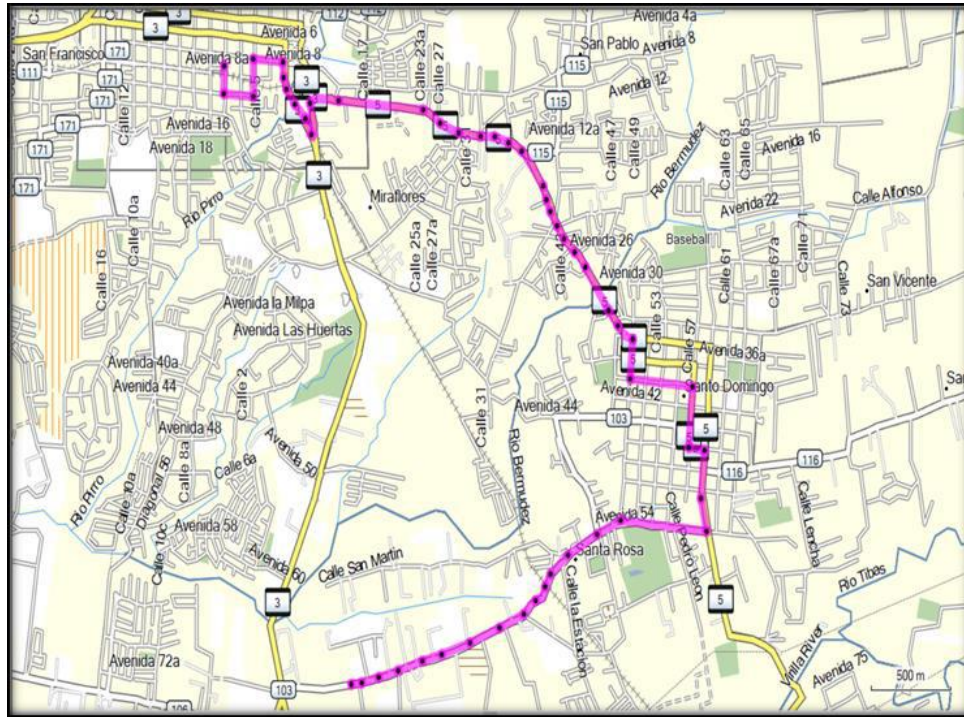
En la Sesión Ordinaria 16-2024, bajo el Artículo 3.7, se conoció el oficio CTP-DT-OF-0275-2024, que aborda la propuesta operativa de una parte de la ruta N°438, descrita como Heredia – Santo Domingo – Santa Rosa. Esto se produjo debido al abandono del servicio por parte del anterior operador el 21 de diciembre de 2023.

En el por tanto del acuerdo la Junta Directiva del CTP se conoció y aprobó todas las recomendaciones contenidas en el oficio CTP-DT-OF-0275-2024. Lo cual autoriza a las empresas **COOPERATIVA DE AUTOBUSEROS NACIONALES ASOCIADOS R.L. (COOPANA R.L.)** y **MICROBUSES RÁPIDOS HEREDIANOS S.A.**, la operación del ramal Heredia – Santo Domingo – Santa Rosa y viceversa.

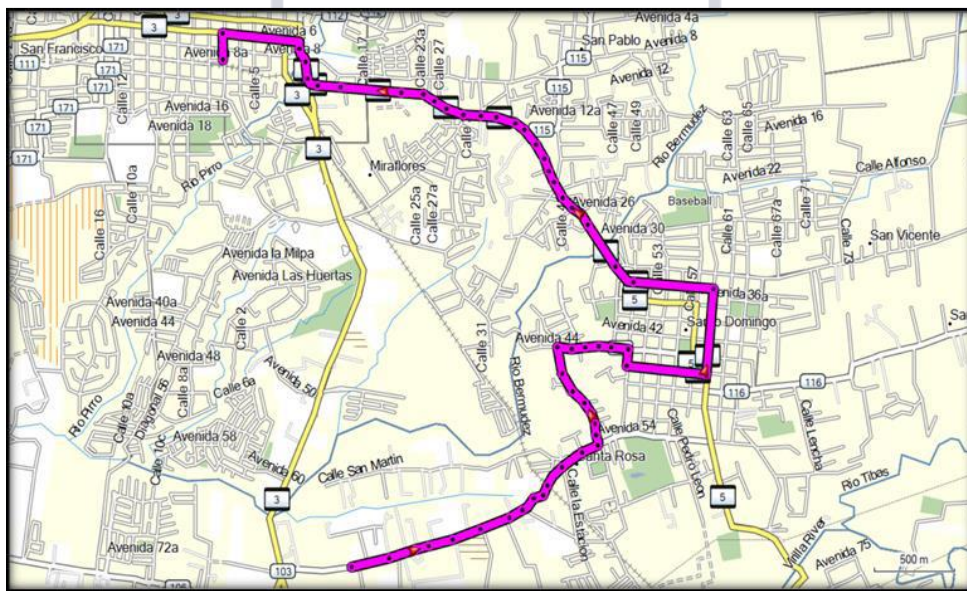
El importante destacar que las empresas se mantendrán con las tarifas ya autorizadas por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), y remitirán al Departamento de ingeniería del CTP, informes operativos en conjunto para evaluar la necesidad de actualizar las condiciones operativas actuales.

17 de mayo de 2024
CTP-DE-PI-COM-0017-2024

A continuación, gráficos del recorrido.



Heredia-Santo Domingo - Santa Rosa sentido 1-2



Heredia-Santo Domingo - Santa Rosa sentido 2-1

17 de mayo de 2024
CTP-DE-PI-COM-0017-2024

Si se desea conocer con mayor detalle el recorrido de la ruta, puede descargar el acuerdo adjunto a este comunicado.

El Consejo de Transporte Público agradece a la comunidad por su paciencia y comprensión durante este periodo de transición. Estamos comprometidos con brindar un servicio de transporte seguro y eficiente que mejore la movilidad y calidad de vida de nuestros usuarios.



Bus de Santo Domingo–Santa Rosa– La Victoria iniciando su recorrido.

17 de mayo de 2024
CTP-DE-PI-COM-0017-2024



Buses de Santo Domingo por Tibás en plantel de la empresa.

Valeria Castro Otero
Periodista
Proyección Institucional
Consejo de Transporte Público
Correo Electrónico: vcastro@ctp.go.cr